

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 252208	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 22 JUL. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 62J35/00 G 01 F23/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE PARA CICLOMOTORES Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S)

NACIONAL MOTOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Berenguer III, nº 50 MOLLET DEL VALLES (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

NACIONAL MOTOR, S.A.

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Aunque el consumo de los ciclomotores es reducido, el usuario debe conocer bien la cantidad de combustible disponible antes de emprender viaje, toda vez que no todos los postes de gasolina estan preparados para suministrar mezcla de aceite y gasolina. Debido a las limitaciones de peso total en orden de marcha que afectan al ciclomotor, sus fabricantes para no reducir la dotación de accesorios que los usuarios consideran importantes, ha llegado a efectuar economias de peso, incluso reduciendo el tamaño y cabida del depósito de combustible líquido lo que hace necesario la frecuente indicación del que contiene el depósito. Y como la mezcla de aceite, y gasolina es grasa, el usuario desea disponer de un sistema de medición que no precise destapar el depósito e introducir varillas, etc., que además supone una mayor pérdida de tiempo.

El empleo de indicadores eléctricos del nivel y contenido de gasolina en el depósito del ciclomotor, no resulta apropiado tecnicamente, toda vez que este tipo de vehículo no suele llevar batería de acumuladores, y de ahí la necesidad de un aparato indicador del contenido de combustible en el depósito, de facil observación, ligero de peso y que no requiera manipulacion alguna en el deposito propiamente dicho.

El presente modelo consituye un perfecciona

miento de los indicadores de nivel conocidos en nuestro país, y presenta las ventajas de su pequeño peso, gran simplicidad, seguridad de funcionamiento y facilidad de lectura.

5 A continuación y valiéndonos de una lámina de dibujos, efectuaremos una descripción del modelo, siendo la figura 1 una vista en sección del mecanismo indicador de nivel instalado en un depósito de combustible; y las figuras 2, 3, 4, y 5 vistas en planta y en sección de los componentes del aparato medidor.

10

 El depósito de combustible 1), provisto de una boca de carga 2) con su tapón 3), y de un grifo de salida 4) con filtro de suciedad 5), posee una abertura circular 6) en la cual se coloca una base semiflexible 7) en la cual se introduce y articula una pieza 8) provista de un flotador 9), y de un travesaño que hace la formación de eje de articulación 10), que encaja y se apoya en los huecos 11) de la base 7), sobresaliendo de dicha base el saliente 12) que ejerce la función de índice o aguja. A la base 7) se le contrapone una cubierta transparente en forma de cúpula 13) en cuya superficie externa se han grabado unas líneas 13a), 14), 14a) y 15) que representan capacidades del depósito ocupadas por el combustible. La base 7) y la cúpula 13) se afirman en la abertura 6) del depósito 1) mediante una arandela especial de cierre 16, de material elástico que las

15

20

25

solidariza y al propio tiempo asegura el cierre del depósito 1) evitando las fugas de combustible.

En el funcionamiento, la subida y el descenso del nivel de combustible en el depósito provoca el correspondiente movimiento del flotador 9) que tiene su reflejo en el indicador 12), cuya posición es visible a través de la cúpula 13) y por su posición en relación a las líneas 13a) 14), 14a) y 15) da indicación del combustible existente en el depósito 1).



El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

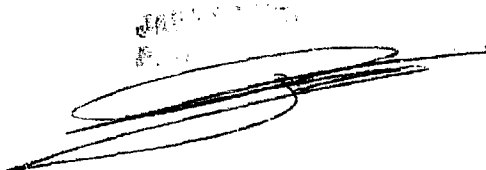
1.- Indicador de nivel de combustible para ciclomotores y similares, acoplable a depósitos, caracteri-

zado porque en una embocadura superior del depósito, se le aplica una base semiflexible provista de aletas de ajuste lateral, cuya base posee unas ranuras de forma especial por las cuales se introduce, el brazo indicador y acoplándose se el eje de oscilación de un conjunto formado por un flotador y su brazo acoplándose sobre la base anterior una cúpula de material transparente que lleva indicaciones del contenido de combustible del depósito, cuya cúpula posee una superficie de asiento y junta plana que se corresponde con obra de la base, cuyas juntas se comprimen entre sí mediante un anillo elástico de cierre de sección en U que, además, se interpone entre dicha base y cúpula y con el borde de la abertura del depósito, asegurando su cierre.

2.- Indicador de nivel de combustible para ciclomotores y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 JUL. 1980
p.a.



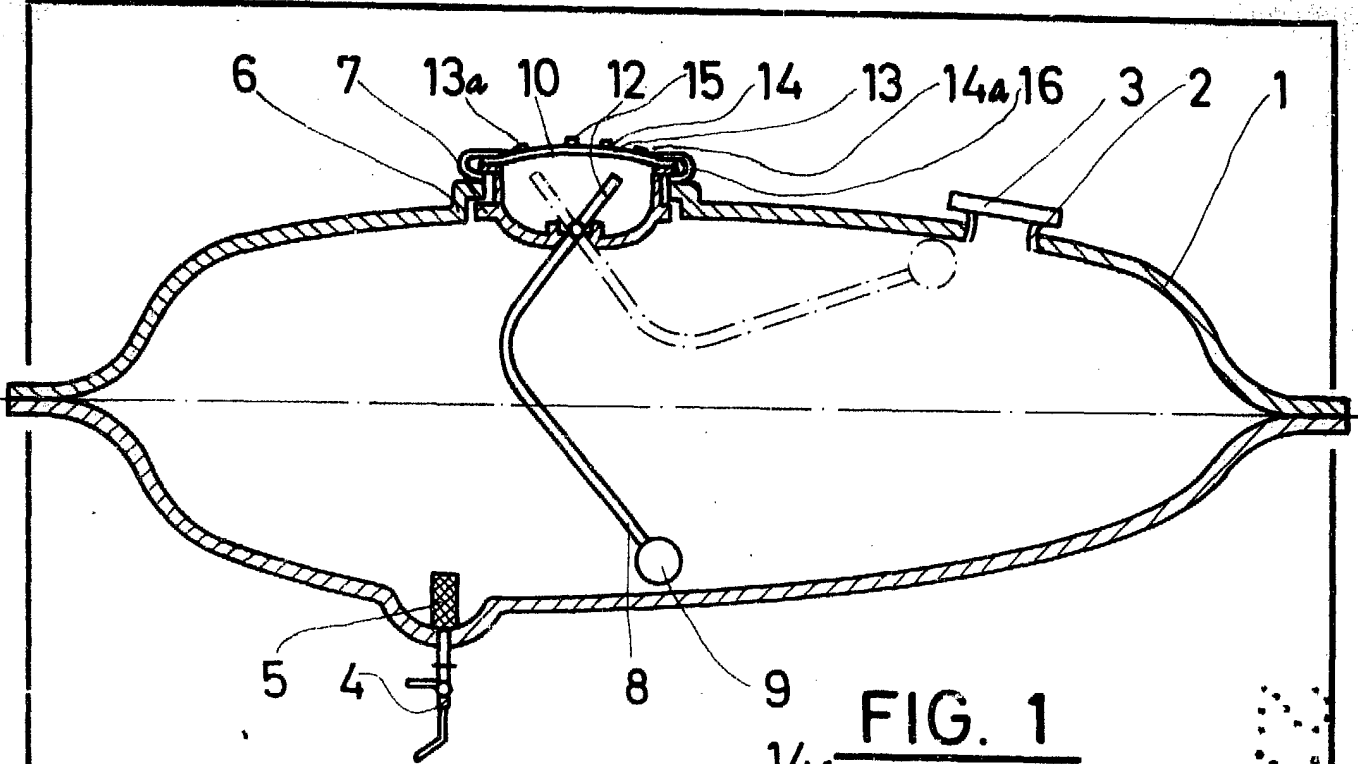


FIG. 1

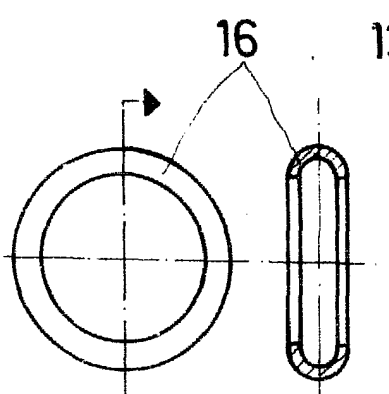


FIG. 2

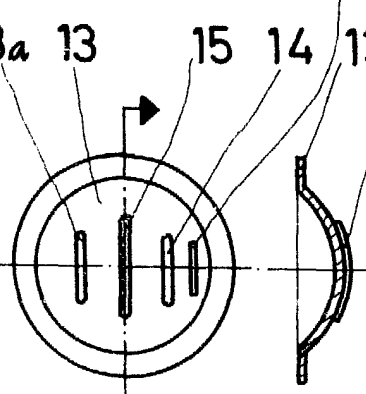


FIG. 3

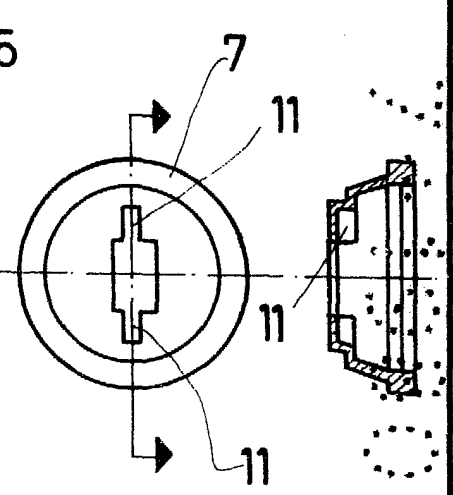


FIG. 4

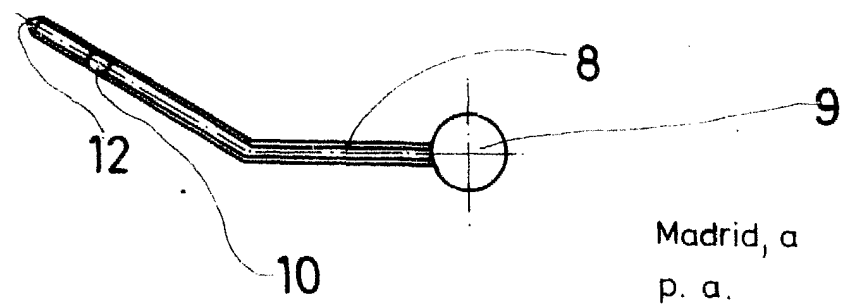
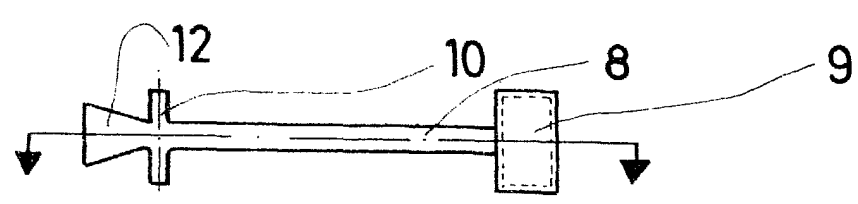


FIG. 5

Madrid, a 22 JUL. 1980
p. a.

[Handwritten signature]